



*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 92/2024.-

San Miguel de Tucumán, 30 de Mayo de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la declaración sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo la conmemoración del Día Nacional de la Donación de Organos.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Dn. Bernabé Aráoz"



DEC. 09/2024

*Honorable Legislatura
Tucumán*

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

DECLARA:

De Interés Legislativo la conmemoración del Día Nacional de la Donación de Organos, que se celebra el 30 de Mayo de cada año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN